SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Sábado 3 de Noviembre de 1906 — Núm. 1181

Información política

La política, si descontamos los rumores más ó menos exactos, puede decirse que hasta ahora ha permanecido en una situación tranquila. No se ha planteado aun el debate político, que es donde han de darse rienda suelta á las pasiones políticas, y donde las ideas y las convicciones tienen ancho campo en que combatir.

No ha habido desde que se abrieron las Cortes nota de más interés que la interpelación que explanó el diputado republicano Sr. Junoy sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones en Catalnña; pero aún esa interpelación, que parecia habría de concitar los ánimos, perdió muchísimo interés por no haber correspondido las promesas del orador orador á los cargos que luego formuló.

Los periódicos de Madrid han ido exponiendo, en artículos más ó menos reposados, la impresión que causó la interpelación de Junoy. La dimos á raiz de aquella los juicios, extractados, de algunos rotativos. Fáltanos sin embargo reproducir el que estampó *El Imparcial*, ocupándose de la Solidaridad catalana del que copiamos los siguientes párrafos:

«Porque en esta solidaridad catalana, tan impopular y desagradable fuera de Barcelona, inventada por los clericales para herir de muerte al republicanismo del principado, sólo hay una cosa seria, el odio á España que en ella han puesto algunos de los elementos que la componen; y eso es tan serio como odioso, serio por el riesgo que puede entrañar para la paz pública; odioso porque engendra ataques á la majestad de la constitución española.

Recordaba ayer el Sr. Junoy una frase lamentable del Sr. Salmerón: «La trasfusión de la sangre catalana en el cuerpo raquítico nacional atajará la crisis mortal que amenaza á España». El Sr. Salmerón, de cuyo españolismo no puede dudarse, ha tenido, en efecto, la desdicha de pronunciar aquellas palabras, que son una gran inexactitud y una gran injusticia. Y el Sr. Junoy, cuyo patriotismo reconocemos, ha tenido también ayer la desventura de decir muchas cosas que no pueden oirse serenamente, porque el sentimiento de raza protesta contra ellas. No es verdad que el resto de la nación necesite que Cataluña la amaestre y la administre; y no merecen ser tratados como menores ó pródigos aquellos pueblos que trabajan y triunfan, aun no disponiendo de la constante protección de aranceles y tratados de comercio.»

«Esa tutela que la solidaridad catalana quiere ejercer en los españoles que no hablan catalán, sobre innecesaria, es inaceptable. Ellos se consideran perfectos y se atribuyen un magisterio que nadie les ha otorgado. Tanta audacia y tanta osadía no pueden ser toleradas.

. . . .

«Claro está que no piensan así todos los catalanes, sino una parte de ellos, y no la mayor ni la más respetable. Los que quieren monopolizar la unanimidad del dictámen público y abrogarse funciones salvadoras, tendrán bastante con defenderse de sus paisanos enemigos que abominan de la solidaridad y han convertido el famoso meeting de que hablaba el Sr. Junoy en un campo de Agramante. Frente á esa solidaridad carlo-republicana, hay un movimiento potentísimo que no deja vivir tranquilos á los propagandistas de la inversímil coalición, los cuales para exponer sus ideas sin riesgo de tumulto, tienen que venir á Madrid, porque en la ciudad condal intervienen en los debates los argumentos y los garrotes.

«Triste situación la de los republicanos asociados á los carlistas en este movimiento de protesta. Ahora que se están deslindando los campos y se apiñan precipitada y tumultuosamente en la derecha los conservadores y los apostólicos, los carlistas y los integros, asombra ver juntos en una empresa que no puede producir otro efecto que desmembrar y disminuir la energía de las izquierdas, al duque de Solferino, lugarteniente de D. Carlos, y al Sr. Junoy, espíritu genuina y verdaderamente liberal. De todas las cosas extrañas y de todos los lances inverosímiles que da de sí la historia de la política española, no habrá incidente que se parezca á este de la solidaridad. Absurda en su origen, monstruosa en su desarrollo, vivirá poco y solo tendrá una consecuencia: destruir las fuerzas republican s de Cataluña en beneficio de los ultramontanos.»

***

¿Se planteará el debate político?

Según nos annunciaba días pasados nuestro corresponsal en Madrid el debate político quedaba aplazado para el próximo lunes.

Lo cierto es que las Cortes llevan ya bastantes días de vida y aún las oposiciones no han buscado ó encontrado ocasión propicia para dar la batalla al gobierno.

Esta será ruda según todas las profecías.

El «Diario Universal» dá las razones porque se ha aplazado el debate y dice que á todos ha sorprendido la firmeza con que el gobierno va desarrollando su obra ministerial.

Añade aquel periódico que «en el Parlamento hay hombres muy conspicuos y preeminentes que alardean sin cesar, con actos y con palabras, de un reaccionarismo impenitente y de una sumisión absoluta y completa á los poderes clericales; pero esos hombres, oradores conspicuos y prestigiosos algunos, artistas de la palabra capaces de vencer y convencer por la mera acción de ese arte, sin duda no le creen ahora eficaz, y por esa razón ni las furibundas pastorales de los obispos, ni las tremendas campañas de los periódicos reaccionarios, que no se contentan con menos que procesar y aun degollar á seis ó siete ministros, han tenido todavia la menor repercusión en las Cámaras. En aquellos salones, tan fáciles á toda clase de ecos, no han tenido aún el suyo los trágicos anatemas de los clericales irritados.»

Los elementos reaccionarios—dice—gritan, vociferan, execran cuando y donde nadie puede contestarles, donde sus palabras caen como dogmas y sus gestos como anatemas; pero en las Cortes no es posible esa manera pontifical de hablar, porque allí aun cuando la elocuencia sea grande y puede distrazar de opulencia á la inopía de conceptos, las ideas suelen ser pesadas, se aquilatan las opiniones, y las afirmaciones de los hombres públicos causan estado comprometen. Lo que allí se dice son compromisos que quedan escritos y perdurablemente pueden demostrar la incompatibilidad del espíritu de un hombre con el espíritu de un siglo.

Y á eso es á lo que no se arriesgan los reaccionarios que tienen voz y voto en el Parlamento; les parece más cómodo tirar la piedra y esconder la mano, encender las pasiones fulminando tremendes diatribas en las columnas del «Universo» y el «Correo Español», ódeslizando comentarios despectivos en las de la «Epoca», para luego adoptar el cómodo refrá que dice que «en boca cerrada no entran moscas», para no hacerse solidarios ni aceptar la responsabilidad de tales campañas.

No sabemos si serán éstas, razones bastantes para que el debate político haya ido aplazándose.

Por de pronto, bueno es recoger esta opinión mantenida por el «Diario Universal.»

***

La retirada de López Domínguez de la Presidencia del Consejo que hace algunos días nos comunicó el telégrafo, intrigó fuertemente la opinión pública, y ocasionó los naturales y vivos comentarios.

Fué «España Nueva» quien lanzó la noticia á la publicidad, acogiéndola sin embargo como un rumor.

El periódico de Rodrigo Soriano aseguró que el general se retiraría por las razones que ya conocen nuestros lectores.

Este rumor, según el sentir de algunos, no carece de fundamento, pues satisfecha la ilusión del General de haber llegado á tan elevado puesto,comprende aquél que no tiene ya los arrestos y las energías que en las actuales circunstancias requiérese para dirigir la gobernación del Estado, y se halla dispuesto á retirarse.

Sentada la renuncia de López Domínguez, se han dedicado las gentes á buscar el nombre del que ha de substituirle.

Claro es que por sus condiciones y significación, respecto al actual ministerio, surge primeramente la candidatura del Sr. Canalejas.

Pero hay muchos que dudan en el ascenso del presidente del Congreso, porque no es para nadie un secreto que siempre fué mirado con ciertos recelos en determinadas esferas.

Fíjanse muchos en Moret, creyéndole el más indicado para encargarse del Gabierno.

Pero también se recuerda que abandonó la Presidencia por querer disolver las Cortes que hoy funcionan, y en ese punto subsisten las mismas circunstancias.

Justo es consignar que del marqués de la Vega de Armijo nadie se acuerda apenas, no obstante su significación dentro del partido liberal.

De todos modos nada puede predecirse todavía con probabilidades de acierto, pues falta aún que se confirme el rumor acogido por *España Nueva*, que por cierto tiene bastantes defensores, acerca de la retirada y renuncia del general López Domínguez.

***

Las relaciones entre el Vaticano y el señor Maura son cordialísimas, según se dice.

Los elementos que obedecen ciegamente á Roma y los que acandila el jefe de los conservadores han formado una alianza, sobre la clase de derribar la actual situación.

Trabajan los primeros para que se frustre la Ley de Asociaciones los segundos para que no pasen los tratados que el gobierno gestiona, y los preyectos del señor Navarrorreverter sobre el impuesto de consumos.

El Vaticano anunció hace algún tiempo la próxima caida del gobierno.

La prensa extrangera, aceptando como buena la información de Roma, ha dicho también que el gobierno español tenía contados sus días.

Naturalmente que Roma, que sigue considerándose «dueña de los destinos de España», no puede tolerar que un gobierno, traduciendo en proyectos las aspiraciones democráticas del país, ofrezca una Ley de Asociaciones en la que se defiende la supremacia del poder civil.

Roma decretó la muerte del gobierno.

Pero, ¿cómo ejecutar la sentencia?

«Por sendas tortuosas—dice el *Liberal*.—El camino recto estaba erizado de peligros, no para la paz pública, que eso, en definitiva, no es lo que le interesa á Roma, sido para los fines que se perseguían.

Y he aquí cómo surgió la conjunción de los vaticanistas con las huestes conservadoras.

Al partido conservador le interesaba dar pronto la batalla al Gobierno.

A los conservadores les importa mucho derribar la situación, pero derribarla en seguida, antes de que se enciendan á los ánimos en la opinión, antes de que la excitación contra los que cierran el paso á la ley de Asociaciones y á la supresión del impuesto de Consumos repercuta en las calles.

Para ello había que dar la batalla antes de que se discutieran en las Cortes esos proyectos, y antes también de que comunzara el debate político, en el que habría de discutirse el programa del Gobierno, que expondría sus orientaciones democráticas.

Eso era peligroso para los fines que se perseguía; había que eludirlo, había que buscar otras armas para derrotar al Gobierno.

Y aquí vino la hábil maniobra, que igualmente satisfacía á Roma y á Maura.

Ahí estaba la cuestión de los Tratados, que servía perfectamente á los indicados fines, que podía utilizarse para derribar la situación.»

Y así resultó en efecto. Mientras el gobierno iba preparando la discusión de sus proyectos, mientras el Sr. Salmerón retrasaba el debate político, los enemigos preparaban el cazadero, donde el gobierno quedó cogido.

Fué en equella sesión en qua, reanudándose el debate arancelario, intervinieron los señores Sala, amigo de Vega de Armijo, y Roig y Bergadá, diputado canalejista, que pronunció un discurso de ruda oposición, declarando que el gobierno ha faltado á la ley, ¡actando por debajo de la segunda columna del arancel.

Y así encontró preparado el campo el Sr. Maura para pronunciar un discurso, que no llegó á hacerlo por enfermedad del Sr. Moret.

Pere si el Sr. Maura no pronunció su discurso, soltó una frase que vale por él. Cuando exponía el Sr. Navarrorreverter lanecesidad en queelgobierno se habría visto de concertar tratados, para servir legítimas aspiraciones del país productor, que de otro modo habría llegado á la ruina, exclamó:

—Si hemos faltado á nuestro deber, llevadnos á la barra.

Y el Sr. Maura, con un tono despectivo que sonaba á disciplinarse, interrumpió:

—¡Estaríais siempre en la barra!

Basta este botón como muestra de lo enconado de la lucha que se avecina entre el partido liberal, y los elementos reaccionarios de la oposición.

Nuevos derroteros

Diálogo.—Nuestra opinión.—Una solución.

—.....y sabe V. francés?

—Si señor. He obtenido siempre sobresaliente y premios en los exámenes.

—C' est bien, trés bien..... nous parlerons donc français et puisque vous prétendez entrer dans mes bureaux je vous accepte, car j' ai actuellement besoin d' un employé connaissant le francais. Pour le moment vous ferez la correspondance, plus tard vous passerez en comptabilité; ce-ci vous va-t-il?

—......?

—¡Pero hombre no contesta V.!

—Señor... Monsieur... es que V, habla..... deprisa y..... no he comprendido muy bien.

—Ah mon Dieu! Amigo hablo bastante más despacio que si hablase con un Francés. Bueno, bueno. Vamos á ver: escriba V. una carta á mi corresponsal de Bordeaux para explicarle que las muestras de las cuales hablan en su última carta están detenidas en la frontera y que no pudiendo verlas no haré por ahora ningún pedido.

—Silencio..... El joven interpelado toma asiento, coge la pluma, escribe una, dos, tres, palabras..... reflexiona..... borra y levantando los ojos al techo deja escapar un profundo suspiro de desesperación.

—Señor, contéstale su interlocutor, V. ha estudiado el francés muy cuidadosamente, no lo dudo, pero siento decirle que no lo sabe.

En estas condiciones, apesar de sus buenas referencias y cultura general me veo obligado á rechazar los servicios que me ofrecía.

***

Este corto diálogo no es una ficción, pues son muchas las veces que ha sucedido en los despachos de grandes capitales donde van á buscar los jóvenes emprendedores nuevos derroteros. Es que hoy más que ayer y mañana más hoy, el conocimiento real y verdadero de las lenguas llega á ser un elemento de éxito indispensable para todo hombre que se dedique á negocios de cualquier nuble. Decíamos «conocimiento real» y no nociones adquiridas en las obras gramaticales que inundan el mundo, pues bien puede decirse que hay tantas gramáticas escritas como profesores hayan enseñado. Estos anticuados Métodos han producido desde hace más de treinta años resultados tan negativos que fué preciso buscar y hallar otro que ha venido á producir una revolución en la filología revolución, que no tiene precedente en la historia de la enseñanza. Nos referimos al Método Directo.

Muchos nos han preguntado ¿pero que es este Método Directo? Aqui dejamos contestar al Ministro de Instrucción Pública que lo define perfectamente en los programas oficiales.

«El Método Directo es inductivo y practico inductivo porque toma base la lengua extranjera y parte de la observación jamés de la abstracción. Práctico porque el alumno expresa sus ideas por medio del vocabulario ya estudiado....»

Y este método es el que ha puesto en práctica Berlitz y del que tenemos ahora una academia en Palma.

X.

ra. La Dama del guante negro se levantó, dirigióse apresuradamente hacia el ropero y dijo á Armando haciéndole un signo con la mano para que le siguiese:

—¡Mirad!

En el ropero habia un agujero practicado en el muro hábilmente al lado de un espejo, que permitía observar perfectamente lo que en el salón pasaba. El salón se hallaba iluminado por dos bujías que estaban sobre la chimenea.

—Oid—dijo la Dama del guante negro,—el conde va á entrar acompañado del Mayor, y sus miradas se dirigirán hacia el busto que había ahí esta mañana, y que ahora, sin cubrir, está sobre el hueco de la chimenea. Fijaos en el conde... quizás le vereis palidecer... ocultémonos.

En aquel mismo instante se abrió la puerta.

—Pasad, señor conde—dijo el Mayor, apareciendo en el umbral.—Mi amigo está acabando una carta y en seguida le tendremos á nuestra disposición.

El de Astí entró. Armando, observando desde su escondite vió como aquél andaba con aire distraido, y despues se detenia estupefacto y lleno de turbación ante el busto que la luz de las bujías iluminaba.

—¡Ab!—dijo el Mayor con ingenua sencillez, y sin dar á entender que había advertido la emoción que el conde experimentaba.—¿También os llama la atención ese busto?

—En efecto... está muy bien hecho... admirablemente esculpido...—balbuceó el señor de Astí.

—Verdaderamente... pero para mí—dijo el

Mayor—tiene un mérito de otra índole especial... es el busto de un amigo muerto.

El conde se estremeció.

—Un pobre muchacho—añadió el Mayor con tristeza—cuyo fin está envuelto en circunstancias misteriosas.

—¿Si?—dijo el conde cuya voz parecía ahogarse en su garganta.

—Se casó por la mañana—siguió diciendo el Mayor que parecía absorto en aquel recuerdo.

—¿Y murió por la noche?—preguntó el de Astí, dejándose caer sobre un sillón, y pasándose una mano crispada por la frente, donde brillaban algunas gotas de sudor.

—¡Fué asesinado!—dijo el Mayor.

El conde apretaba convulsivamente el brazo del sillón.

—¡Es extraño!—dijo con voz sofocada.

—Pero dejemos á un lado los recuerdos que tan dolorosos me son y ocupémonos de nuestro joven amigo.

En aquel instante la Dama del guante negro decía á Armando:

—Salid, id al salón.

Abandonó el joven su guarida y se dirigió hacia la puerta. La dama, con un gesto le detuvo y acercándosele le dijo al oído:

—Sé que sois un excelente tirador, pero fingid la mayor torpeza posible, y dejaos tocar repetidas veces. Es preciso que el conde se convenza de que sois un verdadero iguorante, y que apenas si sabéis esgrimir.

—Os obedeceré—repuso Armando, resignado á ejecutar puntualmente todas las órdenes de aquella mujer extraña.

á la condesa, y la arrancaron del estupor en que empezaba á asumirse.

—¿Qué es, pues?—preguntó.

—Es amor...

—¡Mentís!—exclamó irguiéndose con orgullo.

Y era sincera en aquel momento, pues no creía amar á Armando.

—Señora—agregó el conde fuera de sí,—vos tenéis el derecho de cerrarme vuestro corazón, de negarme vuestro cariño, de despreciarme, pero olvidáis que lleváis mi nombre. Y si—añadió con un acento de furor concentrado—tenéis el derecho de no amarme, no tenéis el de amar á otro.

Semejantes palabras exacerbaron á la altiva Margarita de Pons. Levantóse y señalando la puerta á su marido: dijo:

—¡Sois un cobarde! ¡Salid!

El conde salió dominado, aterrado ante la indignación de su mujer; pero apenas hubo traspuesto el umbral, en el alma de la condesa se agitó una horrible duda; cayó de rodillas y murmuró:

—¡Dios mio, tiene razón; yo amo á ese hombre!

***

Fué una noche terrible, una noche de insomnio la que la condesa pasó. Cuando amaneció, aún se hallaba con los codos apoyados en el alfeizar de la ventana y la frente entre sus manos, fija su vista en el jardín de la casa del Mayor Arleft. Este jardín, como ya se sabe,

ñor de Astí.—Digo eso porque os veo alterada casi desfallecida, porque un joven á quien hace tres días no conociais y de quien ignorábais el nombre anoche aún, va á batirse por motivos que ni vos ni yo podemos justificar

—Caballero—replicó secamente la condesa,—hay algo que sin duda olvidáis...

—¿Cuál?

—Pues que ese joven... desconocido... ha salvado la vida á vuestra hija.

El conde se mordió los labios. Hacía un momento representaba el papel simpático, y con una sola palabra la condesa le daba el papel odioso.

—Es verdad,—balbuceó.

—Ya veis—prosiguió la condesa á quien la indignación la hizo de pronto altiva é irónica—que no os hablo de mí, pues mı vida, que también á él se la debo, debe seros indiferente...

—¡Señora!...

—En fin: en nombre de vuestra hija os hablo y creo que puedo tener el derecho de contar con vos... Aun en el mismo terreno un testigo puede con su actitud y su sangre fría, prevenir una catástrofe.

—Trataré de hacerlo—murmuró el conde humildemente.

Llegaban á la verja de su casa.

—Voy á casa del Mayor—añadió el señor de Astí—donde ese joven me ha citado.

—¿Con qué objeto?

—Para esgrimir.

—¡Id!—dijo la condesa—y cuando volváis subid á mi habitación.

Real orden aclaratoria

Publicamos la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, aclaratoria del decreto de indulto de 23 del actual, en la que se dispone:

1.° Que de conformidad á lo prevenido en el número 2.° del art. 5.° del real decreto citado, sea aplicable la gracia concedida en el párrafo 3.° del art. 1.° del expresado decreto á todos aquellos procesados cuyas causas se encontraron en estado procesal subsiguiente á la apertura del juicio oral en virtud de lo ordenado por el art. 649 de la ley de Enjuiciamiento criminal, á la fecha de la publicación de tal gracia.

2.° Queda establecido en el número 2.° del art. 5.° del real decreto de indulto que una vez hecha la calificación del delito no exceptuado por el art. 3.° que tenga asignada la pena de arresto mayor ó multa, los procesados habrán de manifestar su conformidad con tal pena dentro del plazo de veinte dias.

Este plazo deberá contarse desde que el procesado ó procesados tengan conocimiento de la acusación contra ellos formulada, y á este efecto, las Audiencias provinciales deberán requerir á los inculpados, á fin de que, si lo creyeren oportuno, hagan uso del derecho que el repetido decreto les concede, debiendo caso de conformidad con la pena proceder á dictar sentencia sin ser necesaria la solicitud del reo, la intervención ni firma letrado defensor, ni tenga trascendencia personal en este caso la manifestación de la representación jurídica relativa á que, no obstante la conformidad, deba continuar el juicio.

3.° Que si fueren varios los procesados y no se conformare alguno de ellos con la pena de arresto ó multa, continuará el juicio hasta sentencia para los disconformes, acordándose por el tribunal, al tener por hecha la conformidad de los que así lo hubieren manifestado, extinguida la acción penal con arreglo al caso 4.° del art. 132 del Código, y aplicándose la gracia en la sentencia que en su día se dicte en la causa después de celebrado el juicio oral á los restantes procesados.

Igual procedimiento habrá de seguirse si, siendo varios los acusados, se solicitare para alguno de ellos penas superiores á las de arresto y para las demás penas de esta naturaleza por delitos exceptuados en el real decreto de 23 del corriente.

4.ª Que en el caso de que, precticadas las pruebas en el juicio oral, las acusaciones todas, presentes en la causa, sostuvieron como definitiva, una calificación que lo fuese por delito no exceptuado ó que estuviére penado con arreglo ó multa, se hará aplicación en la sentensia del número 3 del art. 1.° del decrefo.

Igualmente se aplicará esta disposición si, mantenida la calificación provisional por todas ó cualquiera de las acusaciones, el tribunal condenase al procesado ó procesados por un delito comprendido en la grasia otorgada en el decreto citads.

5.° Que las disposíciones del número 3.° del artículo 1.° del citado decreto, son extensivas á los procesados por los delitos de contrabando y de defraudación á la Hacienda Pública, puesto que no resultan exceptuados por el artículo 3.°, y se les aplicará asimismo lo dispuesto en los números 2.° y 4.° de la presente real orden sin que pueda ser redimida la prisión substitutoria por indemnización al Estado, á menos de perdón expreso otorgado al indulto que lo será únicamente en cuanto á las penas de arresto mayor, multa, ó por la de insolvencia.

El plazo de veinte dias á que se refiere el número primero del artículo 5.° del real decreto, para desistir de los recursos de apelación en las causas por contrabando ó defraudación se entiende tan solo para aquellos procesos á que hace relación el párrafo segundo del artículo 127 de la ley de 3 de Septiembre de 1904, rigiendo en cuanto á las causas que se sustancien con arreglo al actual procedimiento, lo grevenido en la presente real orden sobre el particular.

De real orden, etc.—Madrid 31 de Octubre de 1906.—*Romanones.*

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Conferencias

Anoche el catedrático de este Instituto D. Sebastián Font dió una conferencia, continuación de la série que viene dando de vulgarización científica, ocupándose de los «Animales fitozoarios», detallando sus diversas clases de Espongiarios, Polipos y Equinodermos, ó sean esponjas, corales, medusas, sifrióforos, estrellas y erizos de mar.

Trató después de los «Animales artizoarios» ó sean gusanos (lombriz de tierra lombrices intestinales: sanguijuelas) Artrópodos ó articulados (langostas de mar, cangrejos, miriápodos ó cienpies, insectos, arañas) Moluscos (pulpos, calamares, caracoles) y Vertebrados (peces, reptiles, amfibios, aves y mamíferos.

El disertante pasó á ocuparse de la aparición sucesiva de los organismos durante las edades geológicas, expresando que la carencia de fósiles durante la edad primordial nos impide afirmar en concreto cuales fueron los organismos que vivieron durante ella, pero podemos suponer que necesariamente fueron los más rudimentarios. La edad primaria se caracteriza por la existencia de plantas criptógramas y ginospermas y por el gran desarrollo de los animales invertebrados. La edad secundaria se caracteriza por el desarrollo de los grandes reptiles. La edad terciaria es la edad de los mamíferos. La edad cuaternaria es la era del hombre y de la civilización; en ella vivimos aun actualmente.

Terminó la conferencia haciendo el Sr. Fons una suxcinta exposición de la teoría transformista, haciendo presente que el transformismo es la ley de la evolución en cuanto se la considera rigiendo el mundo de los organismos.—Pruebas que aducen los transformistas tomadas de la Paleontología, Anatomía comparada y la Embriología.

Examinadas después las objeciones que suelen hacerse á la teoría del transformismo, dió el jóven catedrático por terminada su conferencia mereciendo el aplauso del numeroso auditorio, que atentamente le escuchaba y en el que figuraban muchos obreros.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

De mi carnet de notas

Se ha cursado á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda.—Madrid.

Enterado Sindicato Catalán Balear acuerdo Asamblea trigueros referente aumento arancel trigo, de aprobarse ocasionara aumento precio pan.—Presidente, *Casañellas.*—Secretario, *Bases.*»

* * *

Despues de pasar todo el día de ayer en esta capital ha marchado á Madrid, el Grabador de la Casa-Moneda, D. Bartolomé Maura, acompañado de su señora é hijos.

—A Palma marchan, el Comisario de Guerra D. Valeriano Bosch, el primer teniente de infantería, D. Adolfo Searó, destinado al Regimiento de Palma, y el Comandante D. José Cabrinetty y el Capitán D. Francisco Ribot, que marchan á incorporarse á sus respectivos destinos después de terminada la licencia que disfrutan.

* * *

Ha salido el laud «Pepito» para Alcudia y Palma.

Se esperan varios faluchos de esa matrícula.

Vich.

Ejército y Marina

Destinos.—El primer teniente de Caballería D. Manrique Sancho Beltrán, del escuadrón de Menorca al regimiento Dragones de Montesa.

El de igual empleo (E. R.) D. Rafael Mendioil Fernandez al escuadron de Menorca.

—Ha sido desestimada la instancia del padre del soldado Rafael Escardó Padró, solicitando que del regimiento de Mahón se le conceda el pase á uno de los cuerpos de guarnición en Madrid.

Ascensos—El alferez alumno de Administración D. José Simó ha sido ascendido al empleo de contador de fragata.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día. — El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Vicente Nieto.

Hospital y provisiones.—El quinto y último Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 12.° Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

TEATROS

Asistencia Palmesana

Con una concurrencia bastante numerosa, se puso ayer en escena por la compañía que dirige el primer actor Sr. Serra, el drama en siete actos «Don Juan Tenorio» del inmortal Zorrilla.

El público aplaudió á los intérpretes de la obra, especialmente á la señorita Amparo Cortés que en su papel de doña Inéz, mereció con justicia muchos aplausos que no le fueron por cierto, regateados.

* * *

En el mismo teatrito se representará el domingo próximo «D. Juan Tenorio» por la tarde y por la noche «La tonta de capirote», «El Barquillero» y «El Sr. Joaquín».

El ganado de cerda

Los compradores catalanes parece ser qué han cedido en la actitud en que se habían colocado de no comprar cerdos en Mallorca, según se nos asegura á causa de la carestía y escasez que reina en Francia, lugar de donde actualmente los adquirían.

Estos días en los pueblos se han verificado no pocas transacciones y en el vapor correo de esta tarde saldrá para Barcelona una importante remesa de dicho ganado.

Los precios poco más ó menos continúan siendo algo elevados lo mismo que cuando se inició la huelga de compradores catalanes y el embarque.

El precio oscila entro 12'50 y 14 pesetas la arroba.

La fiesta del árbol

Es ya un hecho este año la celebración de la fiesta del árbol. La plaza del Progreso de Santa Catalina es el punto designado para sembrar unos setenta plátanos, de cuyo cuidado y conservación quedarán encargados los niños.

Probablemente se dará á esta fiesta toda la solemnidad que sea posible y para tratar de dar forma al pensamiento se reunieron ayer á las doce en el ayuntamiento los señores que forman la comisión organizadora.

Se habló de la conveniencia de celebrar dicha fiesta el día treinta del corriente, que es día de gala. Desde luego serán oportunamente invitados todos los profesores de las escuelas públicas de niños y niñas de Palma para que concurran con número determinado de alumnos.

Como se tienen doscientas pesetas disponibles se trató de obsequiar con una merienda á los niños y niñas concurrentes al acto.

Después de la fiesta del árbol los niños que fueron premiados en los últimos exámenes celebrados irán á recoger el diploma correspondiente en el salon de sesiones del ayuntamiento.

A tan simpática fiesta deberán ser invitadas las autoridades, sociedades de recreo y otras entidades de esta población.

Regularmente algunas músicas amenizarán el acto realzando la fiesta.

También se habló de dar á los niños como obsequio algunas sesiones de Cinematógrafo.

De todo esto se habló en la reunión encargando á nuestro amigo, el concejal D. Jerónimo Castaño, la redacción de un proyecto que se aprobará en la próxima semana.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento; al anochecer tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en S. Juan en honor de S. Zacarías y Sta Isabel y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, á las siete el ejercicio del mes de Noviembre, á las diez y media Misa mayor con sermón; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. Sr. D. Juan Alcover, Pbro.

En San Antonio de Padua, al anochecer, después del Rosario, comenzará la novena de Ntra. Sra. de Belem con sermón por el R. Sr. D. Pedro Martí, Pbro.

En el Oratorio del Cementerio, se celebrará fiesta dedicada al Stó. Cristo:

A las siete misa de Comunión general, y por la tarde á las tres y media se rezará el Sto. Rosario, acto seguido sermón por el R. Sr. D. Nicolás Cortés, Pbro. y terminado se practicará la devoción de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María

En S. Cayetano á Ntra. Sra. de los Dolores.

El "modus vivendi,,

La Gaceta publica las notas cambiadas entre el embajador de la República francesa y el ministro de Estado sobre la prórroga del *modus vivendi* con Francia.

Ambas notas, concebidas en los mismos términos, dicen que, en atención á las negociaciones pendientes para la conclusión de un acuerdo comercial entre el Gobierno de Su Majestad y el de la República francesa, ha sido convenido entre ambos que el *modus vivendi* que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciando el 2 de Junio para terminar el 2 de Noviembre próximo, sea prorrogado hasta el 2 de Diciembre próximo.

En su codsecuencia, las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de Diciembre una de las dos poiencias concediese ventajas especiales á uda tercera potencia, las mercancías importadas de Francia en España y reciprocamente, gozarán de los mismos beneficios.

Repartimiento provincial

Para cubrir el déficit que la Diputación Provincial ha registrado, ha aprobado un repartimiento entre los pueblos de la provincia, cuya cantidad repartida de 636'300'16 pesetas es exactamente igual á la del año anterior.

Mallorca

Alaró, 9,337'96 pesetas; Alcudia, 4.606'44; Algaida, 7.705'12; Andraitx, 9.821'32; Artá, 9.827'76; Banyalbufar, 1.313'76; Binissalem, 7.295'04; Buger, 2.077'36; Buñola, 4.835'96; Calviá, 5.043'44; Campanet, 4.284'40; Campos, 9.204'08; Capdepera, 3.762'64; Costitx, 1.830'40; Deyá, 1.313'28; Escorca, 1.717'08; Esporlas, 4.617'28; Establiments, 2.428'80; Estallenchs, mil 038'56; Felanitx, 21.742'96; Fornalutx, 981'52; Inca, 13.850'64; Llosete, 2 mil 953'56; Llubí, 3.414'52; Lluchmayor, 19.689'16; Manacor, 26.761'20; María, 2.481'52; Marratxí, 6.823'56; Montuiri, 5.377'04; Muro, 8.514'26; Palma, 184 mil 448'52; Petra, 7.847'59; Pollensa, 17.058'52; Porreras, 9.688'68; Puebla (La) 11.119'96; Puigpunyent, 3,218'36; San Juan, 4.939'84; Santa Eugenia, 2.203'56; San Lorenzo, 4.770'80; Santa Margarita, 7.329'56; Santa María, 5.158'36; Santañy, 9.827,56; Sansellas, 6.648'64; Selva, 9.559'48; Sineu, 10 mil 352'62; Soller, 9.790'16; Son Servera, 4.137'36; Valldemosa, 3.466'08; Villafranca, 2.159'48.—Total 518.449'92.

Menorca

Alayor, 10.471'56 pesetas; Ciudadela, 19.082'72; Ferrerías, 2.176'84; Mahón, 38.865'68; Mercadal, 5.553'56; San Luis, 3.003'48; Villacarlos, 2.850'68.—Total 82.004'52.

Ibiza

Ibiza, 10,617'16 pesetas; Formentera, 2.543'48; San Antonio 6.263'16; San José, 5.495'92; San Juan Bautista 4 mil 068'84; Santa Eulalia, 6.857'16.—Total 35.845'72.

Resúmen

Mallorca, 518.449'92 pesetos; Menorca, 82.004'52; Ibiza, 35.845'72.—Total, 636.300'16.

El conde sintió agitarse en su pecho la esperanza. Jamás su esposa le había permitido penetrar en sus habitaciones después de la comida.

—Me diréis—se apresuró á añadir,—puesto que habéis sido un hábil tirador, cual es su fuerza en esgrima.

Dicho lo cual, penetró en la cása saludando á su marido con la mano. El señor de Astí llamó á la verja de la casa ocupada por el Mayor Arleff.

. . . .

Cuando el de Astí, un cuarto de hora antes, regresó al salón del baile en busca de su mujer, Armando con el Mayor regresaron á aquella casa misteriosa en la que la Dama del guante negro vivía invisible para todos.

—La señora os espera—dijo al joven el Mayor.

Armando penetró en la sala que ya conocemos y de la que la jóven no salía más que para ir por la noche á tomar el aire en los sitios más ocultos del jardín. Estaba sentada, pálida y triste como siempre y le tendió la mano preguntando:

—¿Qué tal?

—Todo está hecho—repuso Armando bajando los ojos.

Y seguidamente le contó lo que acababa de ocurrir, sin omitir detalle alguno, y pintándole la actitud, la palidez, las angustias de la condesa durante y después de la provocación.

—Ya véis, señora—murmuró el joven—á qué papel vergonzoso y cobarde me condenáis, siéndome necesario torturar y tratar de seducir

ba á su marido!... ¡A su marido; á aquel hombre execrado, despreciado, separado de ella para siempre por el recuerdo de sus crímenes, y á quien ahora aguardaba suspirando como si se tratara del objeto de su más ardiente amor!

Llegó por fin el conde, y encontró á su mujer pálida, muda, inmóvil, con las manos cruzadas sobre el pecho, como si tratara de contener los latidos violentos de su pobre corazón.

—¿Que hay?—preguntó á su esposo vivamente.

El Don Juan de otros tiempos, aquel cínico y burlón caballero de Astí que hemos conocido antes, se había hecho mucho mejor desde que amaba á su mujer. La vió tan abatida, tan aterrada, adivinó tantas angustias y tanto dolor en la expresión y en el tono de su voz, que tuvo piedad de ella.

—Vuestro protegido—dijo bondadosamente—tira regular la espada.

—Me engañais—repuso Margarita;—leo en vuestros ojos que me engañáis.

Un impulso de celos extinguió la piedad del conde.

—Pues bien, es verdad—añadió brutalmente.

—Ese joven no sabe tirar, y apenas si sabe ponerse en guardia.

La condesa lanzó un grito y se tambaleó.

—¡Ah!—exclamó el señor de Astí, dominado por un acceso de rabia repentino.—Es algo más que interés lo que ese joven os inspira; es más que simpatía, señora, lo que sentís por él.

Estas palabras produjeron honda impresión

Y se dirigió por el corredor á la puerta del salón, mientras la Dama del guante negro ocupaba el punto de observación que el joven habia abandonado.

El conde Astí se hallaba sentado en un sillón delante de la chimenea y contemplaba el busto con una especie de espanto.

—¡Ah!—murmuró la joven—aunque tus cabellos hayan encanecido, te reconozco, asesino!... Tú eres el que aparecistes en medio del baile, vestido de negro, con aire burlón; tú el que viniste á arrancarme mi esposo; tú el que le asesinaste en aquella calle desierta!

. . . .

Mientras el conde de Astí, algo más repuesto de su emoción tiraba á la espada con Armando, en presencia del Mayor Arleff, la condesa se hallaba sola en su habitación con la ventana abierta, pidiendo al aire frío de la noche algunas fuerzas y la presencia de ánimo que necesitaba.

La hora que transcurrió mientras su marido se encontraba en casa del Mayor, tuvo para ella la duración de un siglo. A pesar suyo, Margarita de Pons se abandonaba á un sentimiento, cuyo alcance estaba muy lejos de adivinar. Creía que sólo se interesaba por Armando, en el que no veía aún más que á su salvador y el de su hija, y no se daba cuenta de que su corazón la engañaba. Lo que sufrió en el espacio de aquella hora, no hay posibilidad de expresarlo. Ora exponiendo su frente, que ardía, al viento de la noche, ora paseándose de un extremo á otro de la habitación, su oído escuchaba atentamente el menor ruido. ¡Espera-

á una pobre mujer, inocente sin duda de los crímenes y delitos de su esposo.

La Dama del guante negro contestó con una sonrisa cruel:

—Aun estáis á tiempo si os falta valor para obedecerme, y si no me amáis bastante para asociaros á mi venganza, partid.

—¡Por favor, no me arrojéis de vuestro lado! —murmuró Armando.—Os amo... obedeceré.

La Dama del guante negro le tendió la mano haciéndole levantar.

—¡Joven!—dijo con bondad—¿No os he dicho que amarme era un infierno, que seguirme era un tormento contínuo, una esclavitud que no acabará sino el día en que mi misión de muerte haya terminado?

Y como él bajase la cabeza y no se atreviese á contestar, añadió la dama:

—A los ojos del mundo quizás podríais tener razón al decirme que esa mujer es inocente de los delitos de su marido. Pero Dios, que sabe cómo en otra ocasión fueron martirizados los inocentes por los culpables, Dios que se acuerda de la desposada, que al regresar del altar recibió en sus brazos á su esposo ensangrentado y herido de muerte, Dios sabe que para llegar al criminal es preciso castigarle en aquellos á quienes ama y se han conservado puros.

—Obedeceré—repitió Armando.

—El conde ya á venir—prosiguió la dama—luego os reuniréis con él en esta habitación, donde mi mirada no os abandonará...

En el momento en que la joven pronunciaba estas palabras, se oyeron pasos en la escale-

Telegramas

Madrid 3 (á las 3'30.)

Terremotos en Palermo.—Pueblos destruídos.

Comunican de Palermo, capital de la isla de Sicilia, que ayer se sintieron violentas oscilaciones del terreno que duraron bastante rato, ocasionando muchos desperfectos.

Los terremotos se sucedieron después con mayor violencia, cogiendo una vasta extensión del terreno.

Los pueblos que había enclavados en aquella zona sufrieron grandísimos daños, quedando en su mayoría destruídos.

Gran número de casas del campo han resultado tan agrietadas que se teme se derrumben por completo.

No se ha precisado el número de víctimas que han ocurrido, pero se supone que son muchas, á causa de que los terremotos han sido varios y sucesivos.

Los Reyes á Málaga.—Acompañamiento.

Como se tenía anunciado, anoche á las siete en el rápido directo marcharon á Málaga los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Acompañan á SS. MM. el Marques de Viana, el Duque de Santo Mauro, el general Boado, la Duquesa de San Carlos, los Señores Zaco del Valle Conde del Grove y otros personajes palatinos.

Los Reyes fueron despedidos por el gobierno.

Terremotos en el Japón.—Erupción de un volcán.

Comunican de Tokio que en una gran parte del imperio japonés se ha sentido un terremoto tan violento que ha destruído la población de Aceta.

El volcán que dominaba esta ciudad ha hecho una erupción, arrojando enormes cantidades de piedra y grandes corrientes de lava ardiendo, en tales términos que varias aldeas y pueblos han quedado completamente destruídos.

Calcúlase que han ocurrido gran número de víctimas.

Los Reyes á Málaga.—Grandes preparativos.—La escuadra inglesa.—Banquetes.

Comunican de Málaga que se están haciendo muchísimos preparativos para que resulte verdaderamente grandioso el recibimiento que ha de tributarse á los Reyes.

Las calles aparecen engalanadas, luciendo artísticos adornos.

Reina en todas ellas una animación extraordinaria, que se ha aumentado con la llegada de gran número de vecinos de los pueblos próximos.

Ayer fondeó la escuadra inglesa, á cuyo bordo va el Principe Alejandro de Battemberg hermano de la Reina D.ª Victoria.

También visja el Príncipe de Gales.

El Rey ofrecerá un banquete de honor de ambos Principes á bordo del acorazado «Pelayo».

El Príncipe de Battemberg corresponderá al obsequio del Rey, dando también un banquete á bordo del buque almirante en honor de D. Alfonso y D.ª Victoria.

Los marinos de la escuadra inglesa y de la española han desembarcado, con lo que las calles están animadísimas.

La población ofrece un aspecto imponente.

Se aguarda la llegada de una división de la escuadra francesa venida para saludar á nuestros Reyes.

Entierro del Conde de Cheste

Durante toda la tarde ha estado cayendo en Madrid una ligera lluvia que ha quitado brillantez al entierro del cadáver del Conde de Cheste.

A pesar de ello las calles se han visto pobladas por gran número de curiosos.

El cortejo estaba formado por numerosísimas personalidades entre las que se encontraban representantes de todos los elementos valiosos de esta Corte.

El cadáver fué transportado á Segovia es donde se le dará sepultura.

Vistía uniforme de capitán general con el manto de Calatrava.

Las Cortes

El Congreso.—El debate arancelario.—El discurso de Moret.

En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso reinó extraordinaria animación con motivo de tener que reanudarse el debate arancelario, é intervenir en él los señores Moret y Maura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dirigen algunos ruegos del Ministro de Hacienda, referentes á las tarifas alcohólicas.

El señor Moret pide la palabra para intervenir en el debate, y en toda la Cámara se produce gran expectación.

El ex-Presidente del Consejo ha pronunciado un discurso declarándose perfectísimo ministerial.

Ha defendido al gobierno por su gestión acerca de la celebración de los tratados de comercio.

El señor Moret ha mantenido en su discurso el antiguo criterio y dijo que estaba en un todo conforme con la política del gobierno, á cuyo lado está incondicionalmente.

Terminó diciendo que votará con el gobierno.

El Sr. Moret censuró duramente á los diputados liberales señores Sala y Roig y Bergadá, los cuales dijo perturbaban la armonía que en las actuales circunstancias debe reinar en el seno del partido liberal.

El discurso que acababa de pronunciar el Sr. Moret y las censuras que ha tenido para los diputados que no se han mostrado perfectamente disciplinados han sido comentadísimas.

Habla el Sr. Maura.—Discurso insulso.—Inquiriendo contradicciones.

Seguidamente se levantó á hablar el Sr. Maura, y también en la Cámara se notó algún movimiento.

Dijo el Sr. Maura que el partido conservador declaraba que los tratados de comercio deben ser intervenidos por las Cortes, y que este gobierno había infringido la Ley.

Abogó por que no se negocie por debajo de la segunda columna del arancel

El discurso pronunciado por el señor Maura ha resultado algo insulso por haber versado todo él en buscar contradicciones en los actos del gobierno.

Intervienen otros en el debate.—Se levanta la sesión.

Intervinieron también en el debate los señores Navarrorreverter, Gullón y Zulueta.

Se terminó el debate arancelario, levantándose la sesión seguidamente.

Una proposición de Morote.—La pena de muerte.

El Sr. Morote ha presentado una proposición en el Congreso, solicitando en la misma que el Congreso apruebe la abolición de la pena de muerte.

Los proyectos de reformas sociales.

En el Congreso el Ministro de la Gobernación Sr. Dávila ha leído el proyecto relativo á reformas sociales.

También se ha leído dicho proyecto en el Senado.

Una deserción.—Saliendo del partido.

El diputado Sr. Sala que figuraba en el partido liberal, en la fracción que sigue al Sr. Montero Ríos, ha escrito una carta á este diciendo que á consecuencia de las censuras que en el Congreso le había dirigido el Sr. Moret, había resultado abandonar el partido.

El Sr. Sala manifiesta que sus ideas económicas le impiden continuar formando dentro del partido liberal.

Moret, jefe del partido

En todos los centros y círculos políticos ha sido objeto de grandísimos comentarios el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Moret, en el que parece haber actuado como verdadero jefe del partido liberal, lanzando excomuniones contra varios Diputados que figuraban en aquel.

Se abriga la creencia de que en breve plazo el Sr. Moret será proclamado jefe único del partido liberal.

Moret presidente del Consejo

Anoche los círculos se vieron animadísimos; cambiándose impresiones sobre los sucesos políticos del día.

Todas las conversaciones giraron sobre el debate de la tarde, y de la inminencia de la jefatura del Sr. Moret.

La impresión general es que se aproxima á pasos agigantados la venida de un gobierno, con el Sr. Moret por presidente.

Muchísimos importantes elementos del partido liberal tratan de verificar una poderosa concentración de fuerzas para apoyar al nuevo gobierno, y sacar adelante los proyectos presentados por el actual Ministerio, especialmente aquellos que tienen espíritu democrático.

Reina una marejada profunda.

La expectación política es muy grande, aguardándose para en breve trascendentales sucesos.

Correo de hoy

Declaraciones de Lerroux

Lerroux hizo en el Congreso declaraciones sobre su conducta y juicios acerca de lo que ocurre en Barcelona.

«Estoy donde estaba, es decir, en la Unión Republicana, á cuya obra contribuí personalmente tanto como el que mas. La creo indispensable como instrumento de acción revolucionaria.

La Unión es, en cuanto á procedimientos, radical porque declaro que el triufo de la causa no es posible sino como consecuencia de una revolución, y en cuanto á doctrina falta sólo una declaración, reconociendo la autonomía con todas sus consecuencias, como base de organización política del Estado, pero que la unión Republicana sea, de verdad, la unión de todos los republicanos.

La dirección del partido no ha cumplido con su deber, porque su deber era consagrarse exclusivamente á la causa abandonando catedra, bufete, clientela, negocios y sacrificarse para vencer.

A mi no me preocupa la supuesta actitud hostil del jefe y de una parte de la minoría contra mi.

La disciplina es una cosa muy cómoda para los impotentes, ineptos y serviles.

Si de la Unión desertaran los posibilistas, la Unión tendría que constituirse como partido, y en tal caso yo pediría que enarbolase como bandera la radical y socialista, calcando su programa en la mayor parte del programa de Pi y Margall.

Se equivocan los que esperan que yo dé un espectáculo ante la mayoría para regocijo de los monárquicos. No intervendré en esta interpelación si no me lo exige mi dignidad.

Oportunamente hablaré para explicar mi juicio respecto á la loy de jurisdicciones y para decir lo que del movimiento de Solidaridad piensa el partido republicano de Barcelona, y también hablaré, pase lo que pase, si antes alguno, sea quien fuere, se levanta á colocarle á dicho partido el *Inri* de solidario, pues no estoy dispuesto á resignarme con una humillación.

Así interpreto el mandato de mi partido, del que tengo su representación más genuina y autorizada.

No se puede negar que en Barcelona hay gran agitación entre los republicanos, pero en los catorce mitins de mañana no son de temer excesos de lenguaje ni violencias contra el Sr. Salmerón.

Este procede de buena fe, pero lamentablemente equivocado por diversas influencias y sugestiones.

Ahora se le dirá ya más fijamente, con respeto y claridad, que como diputado se divorcia en una cuestión determinada de sus electores, y que el jefe del partido nacional debe poner remedio á la presente situación.

La manifestación de disgusto será respetuosa, vendrá de aquella democracia que tuvo fuerza para darle 35.000 votos y la atendrá para darle 35.000 votos de censura cuando lo crea justo.»

Crimen repugnante

En Mondéjar, pueblo perteneciente á la provincia de Guadalajara, ha ocurrido un crimen en condiciones que lo hacen muy repugnante.

Dos cazadores salieron por los alrededores del pueblo, hallando en un monte el guarda Nicolás Vega, anciano muy celoso en el cumplimiento del deber.

El guarda debió advertirles que no podían cazar en aquel punto, originándose con este motivo una disputa entre los tres.

Los dos cazadores acometieron al anciano y lo mataron.

Después abrieron un hoyo en el monte y lo enterraron.

Pero no creyéndolo sin duda bien oculto por ese procedimiento, y después de haberse alejado, volvieron sobre sus pasos desenterraron á su víctima y la arrojaron á un río, después de atarle una gruesa piedra á la cintura.

El cadáver ha sido descubierto y la guardia civil ha detenido á los dos cazadores, que se hallan convictos y confesos de su delito.

La cuestión religiosa en Francia

El Consejo de Estado en pleno delibera acerca de la consulta formulada por el Gobierno francés, respecto á cómo debe acomodarse el libre ejercicio del culto en las iglesias y parroquias que se hayn sido clausuradas, el día 11 de Diciembre, á pesar de no haberse constituído las Asociaciones cultuales, acomodando los artículos de la vigente ley de reuniones públicas á lo que las circunstancias demandan.

El ministro de Cultos francés ha hecho saber al Gobierno que el Consejo de Estado ha informado favorablemente la aplicación provisional de la ley de 1881 sobre Asociaciones cultuales.

Los consumos

Todas las cosas les acoge con indiferencia el pueblo, dice el *A B C*, excepto lo que atañe á los consumos. Así, pues, al ver el mal efecto producido por el proyecto de Navarrorreverter, se comprende que es malo.

El país esperaba la supresión de los consumos, basada en economías en el presupuesto, beneficiando al pueblo; pues ahora resultará que los beneficiados en los dos primeros años serán los ricos, en tanto que los pobres seguirán pagando todos los tributos de ahora, más los que se crean para la substitución de los consumos.

Además, donde más daño hacen los consumos es en los pueblos pequeños, que es donde se suprimirán últimamente.

Es ridículo crear impuestos sobre las alcantarillas, corridas, sillas de paseos, etc. para los pueblos que no cuentan con estas cosas.

¡Cuanto mejor sería descubrir la riqueza oculta y la transformación de algunos monopolios particulares en oficiales.

La prensa de Madrid

El Liberal contestando á los conservadores dice que él defiende á este Gobierno para darle fuerza, con objeto de que lleve adelante los proyectos de asociaciones y supresión de los consumos, sin aguardar para ello recompensa que jamás habría de adeptar.

El Imparcial aconseja á la comisión que entiende en el proyecto de asociaciones que proceda sin apresuramientos, estudiando muy bien el proyecto, que se limen exageraciones y se haga una labor que tenga armonia con todos los sentimientos de la nación.

El Globo dice que los conservadores se alegran demasiado pronto, porque en las reformas de Guerra y Hacienda la unanimidad no es absoluta dentro del partido.

Si no existe esta unanimidad el Gobierno sabrá lograr en el Congreso la armonía que debe imperar.

El busto de Cajal

A los estudiantes que visitaron á Querol para pedirle que hiciera el busto de Ramon y Cajal, el gran artista les contestó:

—¡Muy bien! ¡Magnífico! No saben ustedes cuanto les agradezco la honra que me han dispensado acordándose de mi para la realización de su proyecto. Esto para mi no es un trabajo; es una satisfacción inmensa. Los días en que el doctor Cajal honró mi estudio, aquellos en que me sirvió de modelo no pueden olvidárseme. Cajal daba fuerza misteriosa á mi sentimiento artístico. Parecía ser él el artista. Quiero hacer el busto que ustedes me solicitan, como amigo del doctor Cajal y como admirador del sabio.

Reunión de prelados

De una importante reunión que se pensaba celebrar en Toledo, á la que asistirían varios prelados, se habla mucho en Madrid.

Entre personajes laicos han mediado cartas sobre el asunto.

La reunión estaba relacionada con el proyecto de asociaciones, pero no se sabe si lo que había de tratarse tenía por objeto declarar la guerra santa al Gobierno y á los defensores del proyecto, ó si por el contrario, se trataba de buscar suavidades ó transacciones.

Gaceta del día

En la carretera de Manacor y sitio conocido por «S'Aujub d's'Lletés,» ocurrió ayer tarde un accidente del que resultó milagrosamente ileso un individuo.

Venía en dirección á Palma un carretón de carretas tirado por un magnífico caballo, yendo á una velocidad vertiginosa, y al hallarse en aquel sitio, el animal se espantó, haciendo un movimiento brusco con lo que una de las ruedas del vehículo chocó contra un poste de piedra con tal violencia que el conductor fué despedido á una distancia de mas de cuatro metros, saltando una pared de mas de dos, sin que apesar de eso sufriera mas que algunas contusiones de no gran importancia.

El carretón quedó hecho añicos y la caballería disbocada emprendió veloz carrera campo atraviéso, hasta que fué detenida por unos campesinos.

El herido fué auxiliado en una casa de campo próximo al lugar de la desgracia y acompañado mas tarde á su casa.

El Sr. Alcalde ha impuesto dos días de descuento á cada uno de los guardias municipales que antesyer prestaban servicio en el Cementerio, por no haber evitado ciertos abusos denunciados por *La Ultima Hora* de anoche.

Durante la travesía de Nueva Orleans á Barcelona hecha por el trasatlántico español Puerto-Rico falleció repentinamente el pasajero Angel Cardell, natural de Mallorca.

En dicho buque han llegado á la ciudad condal D. Francisco Tomás, D. José Gomas, D. Agustín Vives, D. Juan Salvá, D.ª Concepción Esteva y D. José Carbonell, naturales de esta isla.

Esta mañana en las inmediaciones de las Enramadas, han reñido acaloradamente dos individuos resultando uno de ellos con una leve herida en la cara y varias contusiones en la cabeza.

El domingo próximo á las doce se efectuará en el Hipódromo de Son Masiá un match entre la yegua de D. Bartolomé Moner y la de D. Juan Castell á la cual podrán asistir todas las personas que gusten sin necesidad de invitación.

Desde el lunes próximo la fuerza del Regimiento Infantería de Palma número 61 se dedicarán á los ejercicios de tiro el blanco, asistiendo á ellos cinco días consecutivos cada uno de los batallones al mando de sus respectivos jefes.

Los proyectos de reformas sociales que ayer leyó el Sr. Dávila en el Senado y en el Congreso.

Se refieren al contrato de aprendizaje, contrato del trabajo, creación del Instituto nacional de previsión obrera, y reformando el artículo 9.º de la ley de 13 de Marzo sobre el trabajo de las mujeres y niños.

En el contrato del trabajo se tiende á evitar que continúen las luchas entre obreros y patronos, dictando reglas para la regulación y cumplimiento de lo pactado.

El Instituto de previsión será una caja nacional anónima con que atender á las necesidades del proletariado en todas sus fases.

El artículo 3.º del proyecto reformando la ley del trabajo de las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas después del alumbramiento. Nunca será inferior á cuatro semanas. Será de cinco ó seis si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin peligro para su salud, reanudar el trabajo.

Hoy, si el tiempo lo permite deberán zarpar de nuestro puerto cinco vapores.

Del predio denominado «Can Casamañy», de Manacor, propiedad de don Sebastián Gomila Oliver fueron sustraidas dos cerdas de cria.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto tras pesquisas realizadas por esta fué detenido el vecino Pedro Juan Truyol Massanet, confesándose autor del hecho citado y siéndole ocupado uno de dichos animales y unos cuarenta Kilógramos de carne de salazón procedente del otro.

La benemérita también le ocupó un colchón y varias prendas de cama sustraidas á la vecina Juana María Morey.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de aquel partidoo.

En el proyecto de presupuesto de este año y en la sección de instrucción pública, se consigna una partida de 4.800 pesetas para completar la que ingresa la Diputación provincial por concepto de sueldos y material de la nueva Escuela Normal de maestras en esta provincia, á la que se da distinta organización que tiene en la actualidad.

El Sr. Baron de Albi, ha tenido la atención que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto que contiene la exposición presentada al Gobierno por la «Liga contra el duelo» de que es dignísimo presidente el aristócrata mencionado.

No damos cuenta del interesante documento de referencia por haberlos ocupado de él anteriormente según recordarán nuestros lectores.

Acompañan al documento citado 496 adhesiones de presidentes de sociedades y 239 de directores de periódicos.

Entre las adhesiones enviadas desde esta ciudad figuran las de las sociedades «Centro de Unión Republicana» «Colegio de Abogados», «Cámara Agrícola de Baleares», «Sociedad Económica de Amigos del País», «Cámara de Comercio», «La Protectora» y de los periódicos «Diario de Palma», «La Almudaina», «La Ultima Hora», La Tarde y «Mitjorn».

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 2 á las 16

Interior contado	81'25
Interior fin de mes	81'65
Amortizable 5 por 100	100'50
Banco de España	433'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francos	9'00
Libras	27'72
Exterior de París	90'90

Valores locales

Palma 2.

	Dinero
Crédito Balear	96'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	80'00
Obligaciones de id. al 5 p8	103'00
Acciones Salinera Española	100'00
Obligaciones de id. al 6 p8	104'00
Id. de la id. al 5 p8	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	81'00
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'50

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para mañana.

A las 3 y media tarde.

«El Pobre Valbuen».

Entrada 10 cts.

A las 5.

«El Coco» y «La Señora Capitana».

Entrada 25 cts.

A las 8 y media noche.

«El Túnel», «La Alegría de la Huerta» y «La Corría de Toros».

Entrada 35 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Gran éxito

Gato tenaz.—Descarrilamiento frustrado.—Kake-valk.—Los estudiantes de París.

Secciones desde las 5 y media, 6 y un cuartos y 7 ymedia.

BOLSIN

Barcelona 27 (á las 10.)

Interior	81'57
Nortes	62'65
Alicantes	97'45
Orenses	00'00
Francos	11'15
Coloniales	00'00

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT *y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones* reproducimos parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el cólera.» —*Dr. Bernard.* Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, *entre todas*, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» *Jules León*, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Principe, 13, Madrid

Kaiser-Borax



MARCA REGISTRADA

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO

PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Instrucciones detalladas en cada cartón.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.

NUNCA Á GRANEL

Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D

Únicos Fabricantes en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

AMUEBLADO Ó SIN AMUEBLAR

Se desea alquilar un 1er. piso de la casa n.° 37 de la calle de José Villalonga, (El Terreno), con agua á grifo y que reune excelentes condiciones para una numerosa familia. Informes: al n°. 31 de la misma calle.

PISO 1.°

Para alquilar en la calle de la Gloria n.° 13, con todas las comodidades, nuevo y bien decorado. Además tiene abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuría.—Informarán: Gran Panadería «La Gloria».

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2°.

Á LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquisima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

HERPES ❁ ESCRÓFULAS ❁ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

á Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 7 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor Francés.

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ❋ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ❋ y DIBUJO ❋

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente



Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre próximo el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

---



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

á base de

Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

— 12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO —

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.—Curan la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las **substancias volátiles** de que se componen y que se desprenden á medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias



Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y especierías.



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la calle Balmes.) Barcelona.

TALONARIOS DE NAVIDAD

en blanco y con el número del billete impreso

A PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERIA SOLER—Conquistador, 39 y 41

IMPRENTA ❋ PAPELERÍA ❋ OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá—Desconfiad de imitaciones.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color, castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉS

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Consonaro 5, Teléfono 647, Barcelona.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Novísimo mechero **Aüer** intensivo con manguito de seda, de gran solidez, de conservación, limpieza y graduación, obteniendo más luz y mayor economía.

Unico representante, Pedro B. Valls, Vidriería, 17-1°.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.° 11 tienda de ropas.

RELOJ

En muy buen estado, de los llamados de caja, se vende. Informes: Centro de Anuncios plaza de Sta. Eulalia, n°. 10

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

ENCAJE DE PROSPECTOS

10 pesetas para toda la tirada de LA TARDE.—20 pesetas si no son confeccionados en esta imprenta.

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

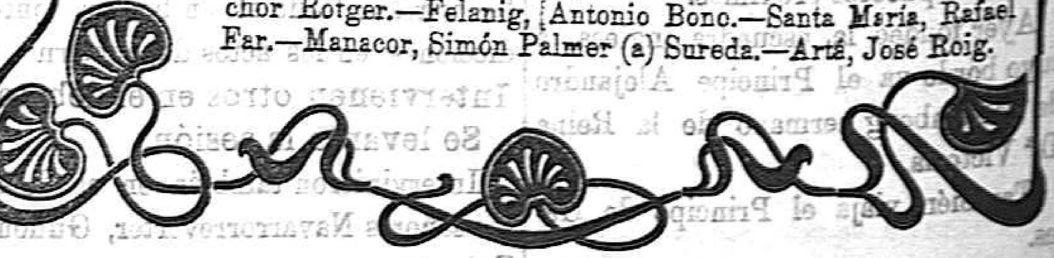
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los planteles de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p8, según sean los pedidos de cien, mil ó dos mil respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de albaricoqueros de pié franco se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Rotger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.



EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

LOECHES

(LA MARGARITA)

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, **las enfermedades de la piel.** Insustituíbles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, **Jardines, 15, Madrid.** Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41